I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
14 NOV 2019
OFICINA DE PARTES

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
*Secretaría * Municipal*
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 3.301.-/
RETIRO, 14 de noviembre del 2019.-

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de Diciembre del 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- Los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en Sesión 106° Ordinaria celebrada el día Jueves 14 de noviembre del 2019.-

3.- La inscripción estampadas en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" Ley N°19.862, Libro 1

4.- Ficha de Inscripción Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, proporcionado por el sitio http://www.registros19862.cl

5.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1591 del 23 de Agosto del 2.004, que aprueba la Ordenanza Municipal de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

1.- OTORGUESE, a la Persona Jurídica que se individualiza, con personalidad jurídica vigente según se señala e inscrita en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" según se precisa, subvención municipal extraordinaria, **sujeta a posterior rendición de cuenta documentada**, ascendente al monto que se indica y para el objetivo que se puntualiza:

INSTITUCIÓN "JUNTA DE VECINOS SAN GABRIEL".
R.U.T. N°: 75.993.920-4
PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 25 del 25 de Enero del 1995, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 01 Fs. 08-09.-
N° INSCRIPCION Y FECHA REGISTRO PUBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARIA MUNICIPAL: N°127 del 07 de octubre del 2015, libro 01, fojas 28.-
OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "con el objeto de construir casino para los vecinos del sector.-
MONTO SUBVENCION EXTRAORDINARIA: M$1.000.- (un millón de pesos).

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
19 NOV 2019
OFICINA DE PARTES

(PROSIGUE PAG. 2)

DEX. EXENTO N° 3301 del 14 de Noviembre del 2019.-

2.- IMPUTESE, al subtitulo 24° "Transferencias corrientes"; Ítem 01°; "Al sector privado"; 004° "Org. Comunitarias"; 012 "Sub. A Org. Comunitarias y Pers. Jurid. Privadas"; 004 "Prog. Social", por el monto total de M$1.000.- del Presupuesto Municipal vigente.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO Dirección Comunal de Planificación

MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MGC/GBT/gvt.
DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaria Municipal
2.- Secretaria Comunal de Planificación
3.- Depto. Desarrollo Comunitario
4.- Depto. Adm. Y Finanzas (Adj. Fot. solicitud de subvención)
5.- Control Interno
6.- Diario Mural
7.- Persona Jurídica individualizada: "Junta de Vecinos San Gabriel"
8.- Archivo SECMUN. (Adjunta original solicitud de Subvención) /